ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN VAGA BRITAÑÓN S.A. (TBA)

En la ciudad de Quito, capital de la provincia de Pichincha, República del Ecuador, el año dos mil [illegible], [illegible] del mes de [illegible] del dos mil [illegible] (2008) en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Pedro Vicente Maldonado [illegible], se reunen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Número de Participaciones	Valor de cada Participación (US$)	Porcentaje (%)	Valor (US$)
Francisco Javier Vaga Britañón	[illegible]	1,00	[illegible]	[illegible]
Francisco Paul Vaga Díaz	[illegible]	1,00	[illegible]	[illegible]
Alejandro y Daniel Vaga Díaz	[illegible]	1,00	[illegible]	[illegible]
TOTAL	**[illegible]**		**[illegible]**	**[illegible]**

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar al aviso de convocatoria de Junta, dado en el artículo [illegible] de la Ley de Compañías y, por tanto, por unanimidad resuelven tratar como orden del día el siguiente asunto:

1. **Aprobación de las Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2011.**

Interviene el señor Dr. Francisco Paul Vaga Díaz en calidad de Gerente General de la compañía. El Gerente informa a los presentes y entregar la Carta de socios presentes en copia simple, luego de la cual manifiesta que se encuentran presentes el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2011.

En proceso a conocer el primer y único punto del orden del día, como lo solicita el Doctor Francisco Paul Vaga Díaz en calidad de Gerente General, quien expone la necesidad de aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

Se deja la propiedad, [illegible] y costos aprobados por unanimidad de los asistentes, y se deposita dichos Estados Financieros.

Sin otro asunto que tratar, el Gerente Propietario expone para la [illegible] de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad y en [illegible].

Siendo las 10:00:00 [illegible] del mismo mes del año, el Gerente Propietario da por terminada la sesión.

Dr. Francisco Paul Vaga Díaz

GERENTE GENERAL